

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23018** *MARÍA ISABEL TABARES MIRANDA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 56/10, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Bruno Tombolato Claus, contra María Isabel Tabares Miranda, sobre ordinario se ha dictado en fecha 21-06-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.160,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 21 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100050418-1